

## Magisterio veracruzano, en pie de lucha y listo para enfrentar el proceso electoral.

**Por: Isa Castillo. 01/02/2016**

El día 29 de enero de 2016 la Asociación de Educadores de la Región de Orizaba (AERO), realizaron el Conversatorio “**Retos del movimiento magisterial de cara al 2016**” en la sala de conferencias del Palacio de Hierro de la ciudad de Orizaba, Veracruz.

El evento tuvo la finalidad de presentar y enriquecer una propuesta de Agenda de cara al 2016, bosquejado por el Colectivo Insurgencia Magisterial a través del “diálogo fraterno”. El citado Conversatorio itinerante, se realizará en diversas partes del estado en los próximos meses.

El contenido del conversatorio se discutió en torno a ocho frentes: académico y de construcción pedagógica alternativa, legal, formación de cuadros, participación electoral, sindical, organizativo, movilización y resistencia activa a la ofensiva y comunicación alternativa y opinión pública.

Para introducir a los asistentes en materia educativa la primera intervención estuvo a cargo del ingeniero Raúl Yong, en representación del Programa “La voz de las redes”, quien de manera general presentó un recorrido por la historia de la educación en México. Con un panorama específico de como ha sido educada la sociedad mexicana desde el tiempo prehispánico, la conquista, la independencia y con con mas detalles el proyecto de gratuidad y laicismo. En cada una de las etapas de esta historia hizo referencia a los personajes ilustres que permitieron que proyectos nacionalistas fueran posibles como la fundación del normalismo, la importancia de la gestión de Ignacio Manuel Altamirano, Justo Sierra con la fundación de la Universidad Autónoma de México, el proyecto de Presidente Lázaro Cárdenas, el cual permitió el “milagro mexicano” en donde nuestro país estuvo al nivel de las mejores universidades del mundo como la de Oxford y otras más las cuales tuvieron un gran interés para aprender sobre los modelos educativos imperantes en esa época haciendo referencia que en esos años los gobiernos y sus representantes tenían como prioridad la buena educación.

Para el expositor, la pesadilla comienza en 1968 con la masacre de los estudiantes, la cual sigue con Luis Echeverría, quien copia el modelo educativo chileno pero paralelamente comienza con el ataque a los maestros, asesinándolos incluso dentro de las propias aulas de la normal superior. Con López Portillo se prioriza la matrícula por la calidad y el sindicato queda controlado por Carlos Jongitud Barrios. Con Miguel de la Madrid en 1988 se consuma el robo al país, en el contexto del encarcelamiento de la Quina y la imposición al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la maestra Elba Ester, es así como continua la herencia de plazas y ventas por parte del Sindicato sin medir el daño tan grave a la educación pública. Vicente Fox y Felipe Calderón aprovecharon una alianza perfecta para fines electorales y apoyaron la permanencia del SNTE y su liderazgo sobre las atribuciones de la propia Secretaría de Educación Pública. Es hasta el actual gobierno de Peña Nieto, quien hereda por quienes lo llevaron al poder un país en banca rota, producto de desvió de recursos públicos en campañas y mucho dinero sin auditar lo cual muestra las dimensiones de la encarnada corrupción del país. Sus reformas estructurales por lo tanto pretenden adelgazar la burocracia, la nómina de los trabajadores del estado y vender todo vendible y con ello la educación, lo cual se convierte en el negocio más rentable para los inversionistas. Comienzan los problemas económicos de gobierno federal, por ejemplo con los fondos de pensiones que ponen en jaque al sistema debido a los saqueos de sus reservas. Se revive la ejecución de pequeños grupos disidentes, privación de la libertad y encarcelamientos quienes emprenden una justa y legal lucha social y jurídica contra todo acto ilegal del cual han sido objeto. La respuesta que el sistema ha dado es convertirlos en actos ilegales, condenándolos desde el inicio a años de litigio en su defensa que al final se traducen en juicios de antemano perdidos.

La semblanza por este largo y tan golpeado camino en la historia de la educación pública en México finaliza. La intervención continúa con la propuesta de que es posible vencer al sistema en las urnas con un gran movimiento en donde se refleje la participación enorme del pueblo educado y pensante. Hasta hoy el magisterio ha sido cómplice del sistema, porque sigue inerte esperando a ver rodar cabezas y esperar la última consecuencia. Concluye enfatizando que este panorama puede cambiar si en Veracruz se aprovecha estas elecciones como momento ideal para negociar con los que estarán al frente de Veracruz. Es necesario comprometer y garantizar que el próximo candidato ganador a la gubernatura brinde garantías al magisterio una vez que llegue al poder. Es

importante que los ciudadanos les dejamos bien claro que ellos son solo mandatarios y que nosotros mandamos. Si la ciudadanía no sale a votar volverá a perder, porque si no votas no puedes decidir ni exigir, no puedes negociar. La intervención termina invitando a los ciudadanos para que reflexionen sobre la gran oportunidad que en 2016 y 2018 tenemos para que esto cambie.

La segunda intervención estuvo en manos del maestro Oswaldo Antonio González del colectivo Insurgencia Magisterial, quien centra su intervención en torno al frente académico y de construcción pedagógica alternativa. Inicia comentando que es importante no olvidar cuándo y por qué empezaron las movilizaciones y lo que podemos hacer de acuerdo a la dinámica en cada uno de los grupos que se conformaron a raíz del movimiento magisterial. Como especialista en el ámbito académico afirma que a partir de la reforma educativa en 2013, la SEP no ha implementado cursos oficiales ante las necesidades que ella misma generó. A la secretaría le competía impartir cursos y solo dio apertura para los que lo ofrecieron como negocios independientes. “Actualmente los maestros han dicho que están en contra de la reforma educativa, de la manera de evaluar, pero no hemos dicho lo que queremos, no solo es importante luchar por un derecho laboral, sino también no olvidarnos de la educación pública”. Invitó a elaborar propuestas y prácticas distintas en y desde el aula, por ejemplo retomar a Freire, respecto a su planteamiento de *Praxis*, porque no hay evidencia en Veracruz que los maestros que están en contra de la reforma hagan algo distinto en sus aulas respecto a los maestros que no están luchando por la educación pública.

Es importante que se esté atento como magisterio a lo que acontecerá durante el mes de febrero, mes en el cual se emitirán las listas de los resultados de los maestros idóneos y no idóneos que llevaron o no a cabo el proceso de evaluación. Pone a disposición el portal *Insurgencia Magisterial*, el cual está abierto a todo aquel docente e investigador que quiera compartir sus prácticas divergentes en o fuera del aula, es importante que se comience el debate de las prácticas diversas y diferentes de los maestros, debemos comunicar si hacemos algo distinto, si se está haciendo este trabajo alternativo es necesario registrarlo. La SEP anuncia el “Plan Escuela al Centro”, pero es parte de un plan para acabar con la educación pública. Nuevamente se carece de un modelo educativo, esta es la oportunidad para que los maestros registren sus experiencias y alternativas pedagógicas y las compartan públicamente.

Se continúa con el desarrollo del frente formación de cuadros. Resalta la

importancia que ante la exigencia del respeto al derecho de una la educación pública haya paralelamente formación de cuadros. La realidad ha demostrado que no hay formación específica en los grupos magisteriales para la lucha, por ello, es necesario fortalecer los vacíos que tenemos a nivel ideológico, analizar cual modelo educativo es conveniente para los ciudadanos, construir un modelo propio y para lograrlo se requiere el estudio de la filosofía, la epistemología, la ética, las teorías educativas, etc. Porque para llamarnos educadores, que en su sentido amplio implica “ser formador de hombres” es necesario primero, formarnos nosotros. Una vez formados estaremos preparados para tomar decisiones y mejorar la formación de los estudiantes.

En el análisis del frente de participación electoral, los resultados en las elecciones han demostrado que no tuvimos una participación efectiva en lo electoral, no se votó, nos aplastaron, no obtuvimos las representaciones en la Cámara federal que se necesitaban para que las leyes se tradujeran en bienestar. Debemos escoger quien nos puede representar bien, lo que se quiere para la educación presente y a futuro, tenemos que participar en lo que queremos. Sin participación en lo electoral, no tendremos una representación que garanticen nuestros derechos.

La tercera intervención estuvo a cargo del Lic., en Derecho David Rodríguez, quien representa el frente legal y forma parte del colectivo Revolución Cultural Magisterial de la región de Coatepec, mismo que se ha caracterizado por ser muy combativo. El licenciado David, nos hace una semblanza de la lucha legal emprendida desde los cambios al artículo 3º y 73 Constitucional, ante los cuales se emprende la lucha legal nacional con amparos masivos y que el mismo Estado intenta impedir que se haga a través de las modificaciones a la ley de amparo, la cual impide que procedan juicios ante las reformas constitucionales y artículos constitucionales.

Con la promulgación de las leyes reglamentarias; Ley General de Educación, Ley del Servicio Profesional Docente y Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa el 11 de septiembre de 2013, el colectivo del cual forma parte se adhiere a la defensa con los abogados de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), instrumentos que fueron redactados por el Lic. Manuel Fuentes Muñiz y desde ese frente se impulsaron los amparos. Explica que muchos maestros creen que jurídicamente no hay nada que hacer en contra de la reforma, pero aclara que a pesar de los obstáculos estos amparos llegaron hasta la parte final y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lamentablemente declara constitucional la reforma educativa. Ese proceso se siguió como parte de un

procedimiento previo para poder realizar una demanda a las instancias internacionales y para ello la ANAD ya tiene una ruta jurídica para interponer su amparo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en Costa Rica. Es importante sumarse en los distintos frentes de lucha que tenemos a nuestro alcance.

Habló también de la interposición de amparos que se realizaron a nivel estatal con la armonización de la Ley Estatal de Educación. Además se realizaron amparos ante la ley 287 del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), ante la cual ya se tiene un fallo a favor respecto a la sentencia en tres de sus conceptos: el sueldo regulador, el descuento del 12% a pensionados y jubilados y limitar prestamos a derechohabientes. Lo cual es ilegal porque la retención la hace al patrón y él es el responsable de la quiebra técnica del IPE, no el jubilado o pensionado. Abordó además respecto a los lineamientos sobre los procesos de evaluación, hay fallo desfavorable, pero se continúa con la lucha en ese sentido, no se concluye el proceso, sigue en litigio. También explicó que debido a que mediados del mes de febrero se emitirán los resultados para los que presentaron la evaluación y sanciones para los que no se presentaron, se apoyará a los maestros en ambos casos, porque hay elementos para ganar, ya que los procedimientos estuvieron llenos de actos ilegales por ejemplo, fueron notificaciones vía correo electrónico y las únicas vías legales son que todo acto de autoridad debe llevar firma autógrafa, por citar algún ejemplo. También los procesos fueron violentados y existe registro de esos actos de molestia. Es importante que los maestros estén consientes de que los procesos se deben de reponer desde su inicio, esto nos permite ganar tiempo, retrasar lo mas que se pueda.

Habrán distintos casos como los maestros que no presentaron nada o los que solo presentaron algunas de las etapas y los que presentaron todas las etapas y salgan no idóneos. Informó que para apoyarlos se requerirá la siguiente documentación: constancias de servicios, cheque certificado por notario o autoridad educativa, copia INE, notificación, hechos de violencia de los días 21 y 29 (cuando fueron sacados por la fuerza de los hoteles, los golpes de los granaderos y policía montada, entre otros) que se hará valer y hay muchos elementos al respecto, también se procederá por el estrés y las secuelas en la salud durante todo el proceso. Existen otras vías específicas que en su momento se comunicarán y concluyó enfatizando nuevamente que todos los frentes son importantes y es necesario participar en cada uno de ellos.

Al término de estas tres intervenciones se cierra la primera parte de conversatorio y comienza la ronda de preguntas y respuestas. Una maestra preguntó sobre la sanción (probable cese que se difundió en los medios) que la autoridad educativa emitirá cuando los maestros subieron evidencias y el informe del director y pero no asistieron al examen debido a que en su caso fue golpeada en el Gimnasio Omega. La respuesta del abogado es que solo saldría con resultados insuficientes y tendría las siguientes dos oportunidades de repetir el proceso como la ley manda, que la falta de una etapa no implica cese.

Nuevamente el maestro Oswaldo Antonio, intervino respecto al frente sindical. Hace énfasis que los sindicatos fueron creados como organizaciones de defensa de los derechos laborales de los maestros y de otras profesiones por lo tanto son una conquista de los trabajadores. Así que como organizaciones gremiales es necesario rescatarlas y no permitir que el sistema los desarticule “desmembré” y que acabe con el gremio docente, debido a que los contratos solo serán por cuatro años, con lo cual el gremio queda desprotegido. Concluye reiterando que los sindicatos son conquista de los trabajadores pero se han apropiado de ellos unos cuantos, por lo cual es necesario no dejar que se pierdan los sindicatos que los agremiados tienen el poder de rescatarlos y colocar en sus secretarías maestros que realmente tengan liderazgo para emprender una defensa gremial. En ese rescate tienen que accionar al interior de ellos los maestros del movimiento magisterial, los maestros democráticos y otros colectivos para que sigan cumpliendo con su función. Es alarmante pensar que el día que los maestros quieran rescatarlos, es muy probable que ya no existan los sindicatos.

Por parte de la región sur hubo una participación de una compañera maestra quien presentó a grandes rasgos como el colectivo al que pertenece continua en la lucha magisterial a través de informarse, la unidad y la información para poder tomar acuerdos y realizar acciones conjuntas.

Los siguientes dos frentes de análisis el organizativo y el de movilización y resistencia activa a la ofensiva estuvieron a cargo de la educadora Isabel Castillo Méndez, miembro del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV) en la zona centro del estado con sede en Córdoba. Explicó que para poder estar en resistencia magisterial es necesaria la unidad, la organización y establecer una ruta de acción como movimiento, las reuniones, las asambleas, los brigadeos y las movilizaciones pacíficas organizadas causan gran impacto a las determinaciones del gobierno y sus representantes. Como movimiento organizado ha ido creciendo a su interior, no en número, sino en conciencia social. “Hemos aprendido de las buenas, pero sobre todo de las malas experiencias como han sido las golpizas por parte del gobierno del Estado hacia nuestros compañeros, pero tenemos claro que solo unidos y organizados venceremos”, porque aquí nadie está ni debe sentirse solo mientras cuente con el amparo y cobijo de los compañeros maestros del movimiento, todos somos iguales, somos hermanos, camaradas.

Hemos aprendido a organizar nuestra lucha, nuestras asambleas son organizadas, respetuosas y muy críticas, esto nos ha dado madurez. Tenemos una ruta jurídica, nuestras compañeras y compañeros abogados del movimiento junto con el equipo de abogados de Morena, del diputado Cuitláhuac, están coordinados con el equipo jurídico de la CNTE y este fin de semana tienen una reunión, esto muestra el nivel de nuestra organización abrazada a otros frentes; por ejemplo el electoral, pero eso nos obliga como miembro del movimiento a votar por algún candidato, pero si sabemos quién nos ha brindado incondicionalmente su apoyo en esta lucha magisterial en el estado de Veracruz y esa persona ha sido el Diputado Cuitláhuac García Jiménez, quien en días pasados fue destapado por Andrés Manuel López Obrador como candidato a la gubernatura por Morena. Este fin de semana participaremos en un foro en la ciudad de Veracruz sobre Pensionistas y el IPE, también el día viernes 5 de febrero se realizará una movilización a la ciudad de México, donde se pedirá la apertura de una mesa de negociación con el Gobierno Federal, estamos invitando a que todos los contingentes magisteriales de todo el estado y el país asistan y seamos más de diez mil maestros. Porque esta lucha es para todos.

Específicamente en las zonas de Huatusco y Coscomatepec se reorganizaron para conformar un espacio de formación política, sociológica, ideológica y pedagógica para comenzar a profesionalizarse de manera alternativa y autónoma, porque nos dimos cuenta que hace falta mucha formación integral, la conciencia y la lucha en las calles no basta, para ello tenemos una agenda semanal. Además pretendemos impactar en cada una de las localidades donde exista un maestro que pertenece al movimiento, brigadeando por las tardes, realizando actividades con los padres, sabemos que implica aún más compromiso, pero estamos dispuestos a aportar nuestro granito de arena para compartir lo poco que sabemos y contribuir a este cambio que ya no puede esperar.

El MMPV se ha caracterizado por su sentido de fraternidad, unidad y autofinanciamiento a través de rifas, boteos, cooperaciones voluntarias de nosotros y de algunos maestros jubilados que fueron como nosotros y siguen en la lucha magisterial, eso es lo que ha permitido sostenernos y no tener compromisos con otra clase de agrupaciones, somos autónomos y hemos manejado unas finanzas transparentes, gracias a ello ha sido posible movilizarnos. Concluyó la participación con un mensaje de esperanza para los asistentes y que en nuestra mente y corazón como educadores está cambiar el rumbo de nuestro país.

Posteriormente se realizan dos intervenciones de los asistentes una a cargo de una maestra de la zona sur de estado quien comentó que en esa región están trabajando en colectivos pero lo más importante es la información para poder generar conciencia. Hacer las cosas que se planean, hacer círculos de estudio y estar unidos. También interviene una maestra Jubilada que está en la a la lucha magisterial informando a sus compañeros desde hace mas de 25 años, antes de que esto sucedieran muchos maestros informados ya sabían que esto pasaría y que los directores tienen un papel fundamental porque desde sus escuela pueden apoyar e informar a padres y maestros. finalizó diciendo que los maestros debemos estar atentos y preparados para lo que se viene próximamente.

Continúa el maestro Oswaldo con el frente comunicación alternativa y opinión pública. Con esta intervención concluye su participación en el conversatorio exponiendo de manera general que se cuenta con un sitio web llamado [www.insurgenciamagisterial.com](http://www.insurgenciamagisterial.com) en el cual diariamente se suben diez artículos y que a pesar de los ataques cibernéticos, se ha podido sostener como espacio incluyente de periodismo ciudadano y magisterial. El portal cuenta con un equipo de investigaciones especiales y uno de ellas en este momento es investigar sobre la lista de los 2,143 aviadores que la Secretaria de Educación de Veracruz anunció el año pasado y posteriormente se retractó. Así que ante esta negativa se recurrió fuentes oficiales como es INFOMEX para solicitar dicha información ante la cual ya está obligada la SEV en un plazo de diez días a brindar esa información porque se había negado a hacerla pública y es un derecho saber quiénes son, dónde trabajan, de qué sindicato son, antigüedad y salario, ya que se está haciendo uso de recursos públicos para sostener a estos aviadores. El seguimiento de esta investigación especial se dará en el portal, por ello la invitación de que estén atentos y enriquezcan con todos aquellos que quieran escribir en él.

El conversatorio concluye a las seis de la tarde gracias a la coordinación del doctor

en educación Juan Alberto Flores quien agradece a los presentes su asistencia y se despide con las siguientes palabras: “Es necesario la conformación y participación en estos espacios de diálogo y debate ante la devastación de nuestros recursos naturales, violencia y reformas estructurales. Para continuar con la unidad, la integración y la camaradería. Corresponde a nosotros el cambiar, no a los gobernantes”.

**Fecha de creación**

2016/02/01